



SECCION OFICIAL

DECRETO NUMERO 2169 DE 1932

(DICIEMBRE 17)

por el cual se nombran profesores honorarios de la Facultad Nacional de Medicina.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad Nacional de Medicina, en proposición aprobada en sesión del día 13 de los corrientes, transcrita al Ministerio de Educación Nacional por el señor Rector de la expresada Facultad en nota número 644 del 14 de los corrientes, solicita que se nombre profesores honorarios de dicha Facultad a los doctores Luis Cuervo Márquez, Pablo García Medina, Luis Zea Uribe, Gabriel Camero, Luis Felipe Calderón, Guillermo Gómez, Joaquín Lombana y Federico Lleras Acosta, quienes han prestado importantes servicios a la Facultad,

DECRETA:

Artículo único. Nómbranse profesores honorarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional a los profesores doctores

Luis Cuervo Márquez
Pablo García Medina
Luis Zea Uribe
Gabriel Camero

Luis Felipe Calderón

Guillermo Gómez

Joaquín Lombana

Federico Lleras Acosta.

Comuníquese a los nombrados y publíquese.

Dado en Bogotá, a 17 de diciembre de 1932.

ENRIQUE OLAYA HERRERA

El Ministro de Educación Nacional,

Julio Carrizosa V.

ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

1932

CUADRO NUMERO 1.—Exámenes presentados durante el año escolar.

MESES	Revisión			Habilitación			Preparatorios.			Grado	Finales de curso.			Observaciones
	A	Al	R	A	Al	R	A	Al	R		A	Al	R	
Marzo	7	9	7	4
Abril	2	6	6
Mayo	2	3
Junio.....	5	4	2
Julio.....	1	2	1
Agosto.....	2	1
Septiembre	2
Octubre.....	1	1
Noviembre.	4	2	252	3834
Diciembre..	1	3

Abreviaturas:

A: Aprobado. Al: Aplazado. R: Reprobado.

ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

1932

CUADRO NUMERO 2.—Movimiento de las clínicas durante el año

MESES	PRODUCTO		Pacientes atendidos	Hombres	Mujeres	Ganancia de la Clínica
	Ingresos	Egresos				
Marzo.....	\$ 33 70	\$ 36 05	62	20	42
Abril	121 35	107 90	277	130	147	\$ 13.45
Mayo.	160 31	53 59	356	152	204	106.72
Junio.....	101 67	69 72	164	65	99	31.95
Julio.	112 11	51 80	270	101	169	60.31
Agosto.....	265 99	148 13	645	176	469	117.86
Septiembre	290 81	110 37	586	191	395	180.44
Octubre.....	265 87	80 89	548	164	384	184.98
Noviembre.	203 70	95 19	408	123	285	108.51
Diciembre..	68 71	23 10	115	23	92	45.61
Totales.....	1.624 22	776 74	3.431	1.145	2.286	49.83

Explicación: En la columna de ganancia de la Clínica hay un superavit de \$ 2.35 que corresponde a la pérdida en el mes de marzo.

Bogotá, diciembre de 1932.

El Secretario,

Alvaro Delgado

CUADRO NUMERO 3.—Alumnos graduados durante el año escolar,

1932

Diploma No.	NOMBRE DEL ALUMNO	Fecha del Grado	NOMBRE DE LA TESIS	Presidente y Examinadores
1	Vicente Fortich	Junio 17	<i>La dentistería preventiva y sus relaciones con la salud general.</i>	Dr. Atuesta Dr. Silva Dr. Salas G. Dr. Sepúlveda
2	José Rafael González	Junio 25	<i>Tratamiento quirúrgico de algunas lesiones periapicales.</i>	Dr. Sanmartín Dr. Torres P. Dr. Bernal Dr. Salas C.
3	Josué Alvarez	Julio 15	<i>Estudio de algunas anormalidades del tercer molar inferior.</i>	Dr. Torres P. Dr. Trujillo V. Dr. Bernal Dr. Hernández
4	Antonio J. Fallon	Agosto 13	<i>Indicaciones y contraindicaciones de la avulsión dentaria</i>	Dr. Atuesta Dr. Silva Dr. Bernal Dr. Salas
5	Carlos A. García Herreros	Otubre. 28	<i>Caries de cuarto grado y sus complicaciones.</i>	Dr. Atuesta Dr. Torres P. Dr. Trujillo V. Dr. Delgado
6	Rafael Plata Z.	Nobre. 14	<i>Estudio sobre la infección focal.</i>	Dr. Atuesta Dr. Sanmartín Dr. Salas C. Dr. Sepúlveda
7	Alberto Barriga G.	Nobre. 14	<i>El tercer molar inferior incluido.</i>	Dr. Torres P. Dr. Sepúlveda Dr. Salas C. Dr. Delgado
8	Ramón Gutiérrez M.	Dobre. 1.º	<i>Anestesia en cirugía dental.</i>	Dr. Atuesta Dr. Sanmartín Dr. Silva Dr. Sepúlveda
9	Guillermo Pereira	Dobre. 27	<i>Anestesia conductiva.</i>	Dr. Torres P. Dr. Trujillo V. Dr. Bernal Dr. Delgado
10	Rafael Eduardo González	Dobre. 30	<i>Reglamentación de la profesión odontológica en Colombia</i>	Dr. Delgado Dr. Sanmartín Dr. Salas C. Dr. Sepúlveda